

DIARIO DE



MURCIA.

Del Domingo 25. de Marzo de 1792.

LA ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA,  
Y ENCARNACION DEL HIJO DE DIOS,  
Y EL BUEN LADRON.

**D**E las felices nuevas que el Angel Gabriël llevó á la Virgen Maria con respeto á la Encarnacion del Hijo de Dios, es de donde toma su nombre esta gran Festividad. Nazareth de Galilea, ( á diferencia de otra Nazareth que habia en la Tribu de Zabulon ) era la Ciudad donde Josef y su castisima Esposa tenian su residencia. El tiempo era llegado, las profesias cumplidas, y el Eterno Padre hiva á llenar todos los numeros de sus promesas. El Angel Gabriël fue diputado para anunciar á Maria la voluntad del Señor. Tomó el celeste Parainfo la forma de un Jóven bellissimo, y descende al retrete de la Virgen á tiempo que meditaba en el Misterio inefable de la Encarnacion, segun contemplan algunos, y en aquella promesa de Isaías: *Notad que una Virgen concebirá y parirá un Hijo, cuyo nombre será Emanuel,,. Yo seria feliz (decia la humildisima Señora) si llegara á ser la mas infima Esclava de aquella Virgen escogida para Madre del Mesias,,.* A esta sazón llegó el Angel solo como quiere el Crisostomo, ó acompañado de otros, como juzgan algunos Doctores, y la saluda diciendo: *Dios te salve llena de gra-*

*gracia: el Señor es contigo: bendita eres entre todas las Mujeres,,*. La figura humana del Angel turba á Maria, en cuyo retrete solo los Angeles tenían entrada como dice San Ambrosio. Duda tambien en la salutacion lisongera; pero el Angel la asegura y declara las ordenes del Señor à cuyo precepto se humilla y somete la Virgen diciendo. "*Hè aquí la Sierva del Señor: hagase en mí segun tu palabra,,*. Hasta este punto, segun los decretos del Cielo, no habia tenido el Mundo Salvador; y en el mismo el Espíritu Santo se organizó en sus entrañas, y con su sangre purísima formó un cuerpo capaz de recibir la alma racional que el Padre crió, infundió y unió à la Naturaleza Divina de su Unigenito. Algunos Autores convienen que el Angel entrò en el retrete de la Virgen en el crepusculo de la noche; que quando mediò esta, prestó su consentimiento; y que estubo conversando con el celeste Espíritu hasta el Alva que se despidió. Este Misterio segun antigua tradicion alegada por San Agustin fue consumado el dia 25. de Marzo. Las Iglesias Griega y Latina lo celebran en este dia, á lo menos desde el Siglo V. pues el Papa Gelasio I. hace mension de su festividad en el año de 492. El Concilio Constantinopolitano, celebrado en el de 692. estableció que la *præsantificationum*, como el Viernes Sto. se diga en todos los dias de Quaresma, (excepto Sabado y Domingo) y la fiesta de la Anunciacion. El Concilio X. Tolodano del año de 656. llama à esta Solemnidad *la Festividad de la Madre de Dios*, por excelencia. Urbano II. en el Concilio de Clermont de 1095. mandó que se tocasen las Campanas al alva, à medio dia, y á la noche, para la salutacion Angelica, practica que recomendaron con muchas Indulgencias, Juan XXII. Paulo III. Alexandro VII. y Clemente X. indulgencias que aumentó ultimamente Benedicto XIII. para aquellos que las rezasen de rodillas. *Butl. Sant. Ribad. & aliis.*

*El Buen Ladron* fue natural de Egipto, y su vida un teatro de robos y maldades. Es depreciable la noticia de que salió á robar á la Sagrada Familia quando huía á Egipto, como fundada sin autoridad alguna. Lo cierto es, que preso y conducido à Jerusalèn, fue castigado segun la Ley con el suplicio de Cruz. Estando en esta conoció á Christo y le confesó; y el Señor conociendo su fé y arrepentimiento le respondió: "*Yo te digo de cierto que serás oy conmigo en el*  
Pa-

*Paraiso,,;* esto es , en compañía del Señor. Su fiesta se celebra en este dia , por ser en el que murió segun la opinion mas probable. *Div. Ambr. in Serm. 44. & D. Chrisost. in Homil. 31.*

## FABULA.

### EL LEON , Y EL GATO.

Dixole el Gato al Leon,  
con politica inhumana,  
que era contra la Quartana,  
bueno el cebo del Raton:  
Como tal proposicion,  
llegase el Leon á oír,  
dixo: “ *Si él ha de morir,*  
*yo sufrirè mi quebranto,*  
*pues devo pensar , no en quanto,*  
*sinó en cómo he de vivir,,.*”

*Continuà la Carta de ayer.*

**C**ON todo el D. F. T. merece alguna indulgencia , por haber sido el primero que sacó la cabeza en el Diario , y fue digamoslo asi el Precursor, que con su demasiada presuncion advirtió á los demás que el amor propio muchas veces nos engaña ; y por consiguiente que debemos tener siempre presente aquella maxîma del celebre nunca bastantemente alabado Don Diego Saabedra , que dice *Fide , & Difide* restringiendola aqui à nosotros mismos.

“ Asoma la cabeza D. F. M. sin mas , que porque le dió la gana , sia provecho para nuestra instruccion , y lo que es peor mintiendo en la mayor parte,,.

Como quiera que el principal fin que se debe proponer qualquiera en la ilustracion de estos papeles publicos, es exítar el buen gusto , y aficion à la lectura general , para lograr la instruccion del publico , y desterrar de él algunos abusos ; qualquier trozo de Historia bien puesto, y que nos

represente algun Heroë sabio , ó en qualquier ramo admirable , es sin duda uno de los mas eficaces incentivos que se pueden proponer para conseguir aquellos fines , y aún otro, tal és el exítar à la imitacion , y hacer renacer ( por exemplo ) algun nuevo Demostenes.

No digo yo con esto , que el retrato de *Pyrròn* sea digno de otro nuevo exemplar , pero à lo menos es capaz de producir otros buenos efectos que no es necesario enumerar , y si solo inferir que D. F. M. tubo suficiente fundamento para desear se diese à el publico la vida de *Pyrròn*. *Se continuará.*

*Se previene que de oy mas las Personas que tangan que comunicar algunas noticias , las franqueen con anticipacion , especialmente las que miran al culto Divino , pues como quiera que se ha experimentado que muchas de las que se arrojan por la Taquilla son espurias , y efecto de la malignidad de algunos ociosos , me he propuesto contextarlas antes de su publicacion , por lo que no podrán salir hasta dos dias despues de su recibo; no obstante esto , si à los Interesados les corre prisa el que se publiquen , las llevaràn à la Libreria de Joaquín Benedito , que siendo Sujetos conocidos , y viniendo conformes y circunstanciadas se publicarán en el próximo Diario.*

### NOTICIAS PARTICULARES DE MURCIA.

Enfermos del Hospital general de S. Juan de Dios. . . . . 96.

*Sigue la entrada de Barcos.*

<p>15. El Bergantin Catalan San Francisco , su Cap. Ventura Domenech, de Puerto Farina con Trigo en 22. dias.</p> <p>El Londro Catalan San Pedro, su pat. Daniél Garrigo, de Ayamonté con Atun , y Sardinia , para Barcelona.</p> <p><i>Remate.</i> De orden de la Rl. Chancilleria de Granada se sa-</p>	<p>can à publica subhasta por termino de 9. dias en la Escrivania Numeraria de Don Ramón Ximenez, tres taullas de tierra moreal regadio , en el Pago de la Flota , propias de la Testamentaria de Don Josef Blanes Domenech , siendo Preceptor Comisionado Don Miguel Morales de Palomares.</p>
---	---

En la Oficina de Manuel Muñiz , à la Traperia